

Resultados de la política de gasto

Los Resultados de la Política de Gasto que se presentan a continuación atienden los criterios establecidos en el marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental¹, cuyo propósito es la Armonización² Contable.

De manera que, el Gobierno del Estado conforme a los Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) realizó las adecuaciones necesarias en materia de Gasto Público, emitiendo un nuevo Clasificador por Objeto del Gasto y un nuevo Catalogo de Finalidades y Funciones.

Por lo cual la información que se presenta refleja estos cambios, en particular los cuadros correspondientes a la Clasificación Económica por Tipo de Gasto y a la Clasificación Funcional.

Sí bien tales ajustes son un adelanto significativo en materia de Armonización Contable, estas adecuaciones no nos permiten, durante este ejercicio fiscal, realizar el análisis horizontal³, en particular el de los resultados de la Clasificación Económica. Debido a que las partidas presupuestales, de acuerdo al nuevo Clasificador por Objeto de Gasto, son distintas a las presentadas hasta el año anterior.

El análisis de los componentes del gasto público efectuado al primer trimestre de 2011, permitirá evidenciar si su ejercicio es congruente con la Política establecida.

Es importante resaltar que estos resultados se estructuran bajo distintas Clasificaciones del gasto público, esto nos permite evaluar los diferentes aspectos en los que el ejercicio presupuestal ha tenido influencia; asimismo, la justificación de la variación de sus componentes va de lo general a lo particular.

Gasto del sector público presupuestario

El gasto total del gobierno del estado se presenta en dos grandes bloques que son; el Gasto Programable, que se refiere a las erogaciones que realizan los entes públicos en cumplimiento de sus atribuciones conforme a los programas para proveer de bienes y servicios públicos a la población⁴ y el Gasto No Programable, el cual no se puede asociar a ningún Programa específico como lo son los intereses, comisiones y gastos relativos a la deuda pública.

¹ Diario Oficial de la Federación 28 de Diciembre de 2008.

² Art. 4 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

³ Comparación de datos entre dos fechas.

⁴ „Marco Metodológico sobre la forma y términos en que deberá orientarse el desarrollo del análisis de los componentes de las finanzas públicas con relación a los objetivos y prioridades que, en la materia, establezca la planeación del desarrollo, para su integración a la cuenta pública.”, publicado en el D.O.F. del 27 de diciembre del 2010.

Esta clasificación permite identificar el margen de control que tiene la Administración Pública sobre el ejercicio de su gasto, considerando las responsabilidades previamente adquiridas.

**Cuadro 1. Gasto del sector público presupuestario
Al 31 de marzo de 2011
(Cifras en pesos)**

Concepto	Registrado 2010	2011			% Estructura	Variación Porcentual	
		Asignado	Modificado	Registrado		Nominal	Real
Gasto Total	9,022,504,806	44,184,020,566	45,646,996,489	10,166,571,356	100.00	12.68	9.36
Gasto Programable	7,871,058,337	38,879,613,569	40,342,589,492	8,850,143,528	87.05	12.44	9.12
Aportaciones a Municipios	1,045,595,952	4,279,029,740	4,280,205,528	1,196,640,424	11.77	14.45	11.07
Gasto No Programable	1,151,446,469	5,304,406,997	5,304,406,997	1,316,427,828	12.95	14.33	10.96
Costo Financiero de la Deuda	90,790,062	1,024,953,142	1,024,953,142	96,702,279	0.95	6.51	3.37
Participaciones a Municipios	1,060,656,407	4,279,453,855	4,279,453,855	1,219,725,549	12.00	15.00	11.60

Factor de deflatación 1.0304

De forma tal que, al primer trimestre del presente año, el gobierno del estado ha ejercido un gasto por un monto de 10 mil 166 millones 571 mil 356 pesos, los cuales representan un 22.23 por ciento del Presupuesto Modificado para este año. Asimismo, el 87.05 por ciento de este gasto se clasificó como Gasto Programable y el resto (12.95 por ciento) como Gasto No Programable.

Cabe destacar que el Costo Financiero de la Deuda es inferior al 1 por ciento del Gasto Total ejercido, lo que reitera el control que tiene la actual administración sobre este renglón.

Respecto a su evolución, el Gasto Total observó un incremento real del 9.36 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior. En este orden las Participaciones y Aportaciones a Municipios, que en suma equivalen a cerca de una cuarta parte del Gasto Total, tuvieron un 11.6 y 11.07 por ciento de incremento real respectivamente.

Estos incrementos se traducen en mayores recursos para los Municipios, los cuales pueden ser empleados en infraestructura o provisión de más servicios para sus habitantes.

Es importante recordar que las Participaciones dependen de la dinámica de la recaudación federal, la cual es la base para la determinación de los montos para las entidades federativas y municipios; esta recaudación permite integrar fondos de participaciones que se distribuyen mediante reglas de carácter general que contemplan factores económicos y fiscales expresados en la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Adecuaciones al presupuesto

Durante el primer trimestre de 2011, se realizaron adecuaciones presupuestales mediante ampliaciones⁵ y reducciones⁶ por 1 mil 462 millones 975 mil 923 pesos. (Tabla 1)

Estas adecuaciones le han permitido a la Administración Pública elevar la calidad del gasto a través de un mejor cumplimiento de los Programas, los Objetivos y las Metas a cargo de las unidades ejecutoras del gasto.

Tabla 1. Ampliaciones y Reducciones Líquidas al Presupuesto General de Egresos
Al 31 de Marzo de 2011

Capítulo de Gasto	Importe	Destino principal	Importe	Origen principal
Servicios Personales	8,054,907	Recursos destinados a la Secretaría de la Gestión Pública que provienen de los Derechos de Inspección y Vigilancia de Obra Pública (DIVO)	0	
Materiales y Suministros	8,449,673	Monto canalizado principalmente a la Secretaría de Educación Pública para atender, entre otros, los siguientes programas educativos: Escuelas de Tiempo Completo, Apoyo a la Consolidación de la Reforma Pedagógica de la Educación Secundaria e Innovación y Fortalecimiento de la Dimensión Pedagógica Curricular de la Gestión Educativa Estratégica.	0	
Servicios Generales	43,228,273	Recursos para fortalecer el proyecto de Atracción de Inversiones a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico, así como los programas de la Secretaría de Educación como son Escuelas de Tiempo Completo, Fortalecimiento de Comunidades Escolares de Aprendizaje (con recursos 2010), Apoyo a la Actualización y Articulación Curricular de la Educación Primaria 2010, por mencionar algunos.	0	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	700,530,484	Recurso federal destinado al gasto de operación del CECYTEG correspondiente al 1er. trimestre; apoyo al SABES para abatir el rezago en Infraestructura Educativa en Comonfort, Salvatierra y San José Iturbide, así como recursos para el Seguro Popular 2010 y para el gasto de operación de las Unidades Médicas, ambos programas a cargo del ISAPEG.	9,450,000	Reducción al proyecto Calidad de la Educación de la Secretaría de Educación para su reorientación al mismo proyecto en EDUCAFIN.
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	140,531,606	Recurso destinado principalmente para la adquisición de reservas territoriales para proyectos de desarrollo económico en la entidad.	0	
Inversión Pública	555,453,447	Importe para el programa de Infraestructura Educativa en su modalidad Estatal, FAEB 2009 y Educación Media Superior DEGETI; DGETA y CECATI.	0	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	15,001,745	Recursos destinados para servicios e instalaciones del edificio de Biotecnología en el Parque Tecnológico de Guanajuato	0	
Participaciones y Aportaciones	1,175,788	Rendimientos financieros 2010 y 1° trimestre 2011	0	
Total	1,472,425,923		9,450,000	

5 Asignación que amplía el monto presupuestario autorizado de la Dependencia o Entidad.

6 Disminución al monto de una clave presupuestaria que modifica el presupuesto de la Dependencia o Entidad de que se trate.

Resultado de los componentes

En este periodo, el Gasto Programable del Sector Público Presupuestario ascendió a 8 mil 850 millones 143 mil 528 pesos, este monto es ejercido en su mayoría (93.18 por ciento) por el Poder Ejecutivo.

**Cuadro 2. Gasto Programable del Sector Público Presupuestario en Clasificación Administrativa
Al 31 de marzo de 2011
(Cifras en pesos)**

Concepto	Registrado 2010	2011			% Estructura	Variación Porcentual	
		Asignado	Modificado	Registrado		Nominal	Real
Total	7,871,058,337	38,879,613,569	40,342,589,492	8,850,143,528	100.00	12.44	9.12
Poder Legislativo	92,193,932	339,074,242	339,074,242	108,695,464	1.23	17.90	14.42
Poder Judicial	197,425,836	1,029,106,728	1,029,106,728	247,440,801	2.80	25.33	21.64
Poder Ejecutivo	7,379,117,954	36,573,918,415	38,032,770,340	8,246,528,770	93.18	11.75	8.46
Administración Centralizada	5,936,629,889	29,737,188,157	30,522,324,764	6,312,029,313	71.32	6.32	3.19
Administración Paraestatal	1,442,488,064	6,836,730,259	7,510,445,576	1,934,499,458	21.86	34.11	30.15
Organismos Autónomos	202,320,616	937,514,184	941,638,182	247,478,493	2.80	22.32	18.71

Factor de deflacción 1.0304

En este sentido, la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo siempre ha registrado la mayor participación en el Gasto Programable; sin embargo, cabe aclarar que las Aportaciones a Municipios están incluidas en dicho gasto y equivalen al 18.96 por ciento de los 6 mil 312 millones 29 mil 313 pesos ejercidos a la fecha. Esta inclusión incrementa la participación dentro del gasto.

En lo que respecta a la evolución del gasto dentro de esta clasificación, el Poder Judicial tuvo el mayor incremento real en el ejercicio (21.64 por ciento), dicho incremento abona al cumplimiento de los Objetivos de la Política de Gasto para este año, entre los cuales se busca favorecer el estado de derecho en nuestra entidad a través de la impartición y procuración de justicia, bajo el contexto de la realidad nacional.

Clasificación Económica

Esta clasificación desagrega el Gasto Programable en Gasto Corriente el cual es la erogación que realiza el sector público y que no tiene como contrapartida la creación de activo, tales como el pago de remuneraciones y servicios al personal y la compra de bienes y servicios necesarios para el desarrollo propio de las funciones administrativas; Gasto de Capital que contribuye a la creación y mantenimiento de infraestructura física, económica y social, adquisición de equipo y el mantenimiento del mismo y finalmente en Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos, que como su nombre lo indica

comprende la amortización de la deuda adquirida y la disminución de pasivos con el sector privado, público y externo.

Esta desagregación permite conocer la influencia que tiene el gasto sobre el desempeño económico de la región y el efecto multiplicador que tiene la Inversión Pública.

Cuadro 3. Gasto Programable del Sector Público Presupuestario en Clasificación Económica
Al 31 de marzo de 2011
(Cifras en pesos)

Concepto	2011		
	Asignado	Modificado	Registrado
Total	38,879,613,569	40,342,589,492	8,850,143,528
Gasto Corriente	30,308,758,982	30,903,283,373	6,761,756,032
Servicios Personales	17,582,976,360	17,781,845,291	3,554,433,911
Materiales y Suministros	352,120,541	403,634,114	88,385,946
Servicios Generales	1,124,011,051	1,188,297,050	257,575,216
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,746,680,457	9,563,261,303	2,856,860,959
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	2,502,970,574	1,966,245,616	4,500,000
Gasto de Capital	7,594,251,242	8,462,702,774	1,935,103,722
Inversión Física	7,499,893,483	8,368,739,774	1,874,728,722
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,261,919,465	1,425,510,646	220,112,241
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	808,483,698	952,196,300	122,871,375
Inversión Pública	1,150,460,579	1,710,827,300	335,104,682
Aportaciones	4,279,029,740	4,280,205,528	1,196,640,424
Inversión Financiera	94,357,760	93,963,000	60,375,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	65,769,760	60,375,000	60,375,000
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	28,588,000	33,588,000	0.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	976,603,345	976,603,345	153,283,775
Deuda Pública *	976,603,345	976,603,345	153,283,775

Durante el periodo descrito, el gasto ejercido en servicios personales, equivale a más del 40 por ciento del Gasto Programable, cabe destacar que el ejercicio de este recurso permite mantener la provisión de servicios públicos en nuestro Estado y una parte importante constituye gasto social en rubros como son los servicios educativos, de salud y de seguridad pública para los habitantes de nuestro Estado.

Mientras que el Gasto de Capital representó el 21.87 por ciento de este gasto, dentro de este apartado, la inversión pública ejerció 335 millones 104 mil 682 pesos, con dicho presupuesto se realizan más de 200 programas y proyectos de inversión, entre los que destacan:

Nombre del Programa	Objetivo	Monto
Programa Estatal de Infraestructura Educativa.	Construir y rehabilitar aulas, talleres, servicios sanitarios, direcciones y espacios	101,519,452.00
Puente la Luz-Bicentenario. (PIC)*	Puente la luz bicentenario	84,649,202.00
Distribuidor vial sobre las vías del FFCC en Silao, en la salida a Romita (PIC)*	Construcción del distribuidor vial en el cruce de las vías del ferrocarril con la salida a Romita, el cual contempla los pasos superiores vehiculares.	43,821,768.00
*Programa de Infraestructura para la Competitividad.		

Estos proyectos cobran importancia no solo por el monto ejercido a la fecha para su ejecución, sino por que buscan crear la infraestructura educativa, vial e industrial que permitirá elevar la competitividad económica de nuestro estado.

Clasificación Administrativa

La clasificación administrativa refleja el monto de los recursos ejercidos por las dependencias y entidades que dependen del Poder Ejecutivo, su presentación en Ramos⁷ agiliza su análisis y permite ver de manera individual su evolución con respecto al mismo periodo del año anterior.

Cuadro 4. Gasto Programable del Poder Ejecutivo en Clasificación Administrativa
Administración Centralizada
Al 31 de marzo de 2011
(Cifras en pesos)

Concepto	Registrado 2010	2011			% Estructura	Variación Porcentual	
		Asignado	Modificado	Registrado		Nominal	Real
Total	5,936,629,889	29,737,188,157	30,522,324,764	6,312,029,313	100.00	6.32	3.19
Ramos Administrativos	4,710,156,466	23,790,488,583	24,865,900,315	4,926,648,183	78.05	4.60	1.51
02 Gobernatura	46,990,522	223,238,925	243,338,582	52,930,362	0.84	12.64	9.32
04 Secretaría de Gobierno	140,634,136	563,925,521	588,388,291	136,911,361	2.17	(2.65)	(5.52)
05 Secretaría de Desarrollo Social y Humano	97,731,212	715,579,798	721,276,787	123,017,404	1.95	25.87	22.16
06 Secretaría de Finanzas y Administración	170,396,376	1,060,839,310	1,133,109,882	527,573,294	8.36	209.62	200.48
07 Secretaría de Seguridad Pública	235,555,969	1,148,341,331	1,189,225,603	206,444,915	3.27	(12.36)	(14.94)
08 Secretaría de Desarrollo Agropecuario	11,662,363	279,055,315	281,795,857	10,287,491	0.16	(11.79)	(14.39)
10 Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable	193,135,615	455,945,796	664,071,715	225,509,181	3.57	16.76	13.32
11 Secretaría de Educación	3,381,380,109	16,145,159,452	16,703,342,155	3,037,791,242	48.13	(10.16)	(12.81)
12 Secretaría de Salud	17,836	181,016	181,016	21,632	0.00	21.29	17.71
17 Procuraduría General de Justicia	236,054,074	1,380,661,483	1,427,275,886	264,859,788	4.20	12.20	8.89
20 Secretaría de Obra Pública	152,165,659	1,394,956,192	1,455,832,357	289,936,853	4.59	90.54	84.92
21 Secretaría de Desarrollo Turístico	21,566,282	303,672,510	316,250,336	25,241,836	0.40	17.04	13.59
27 Secretaría de la Gestión Pública	22,866,314	118,931,935	141,811,847	26,122,825	0.41	14.24	10.87
Ramos Generales	1,226,473,423	5,946,699,573	5,656,424,449	1,385,381,129	21.95	12.96	9.62
23 Provisiones Salariales y Económicas	0.00	570,045,000	251,130,305	0.00	0.00	n/a	n/a
24 Deuda Pública *	151,723,178	976,603,345	976,603,345	153,283,775	2.43	1.03	(1.95)
29 Erogaciones no Sectorizables	29,154,293	121,021,488	148,485,272	35,456,931	0.56	21.62	18.03
33 Aportaciones para los Municipios	1,045,595,952	4,279,029,740	4,280,205,528	1,196,640,424	18.96	14.45	11.07

* Únicamente se considera la Amortización de la Deuda
Factor de deflacción 1.0304

Esta clasificación permite identificar qué Dependencia concentró el gasto efectuado por la Administración Centralizada, de esta forma la Secretaria de Educación realizó el 48.13 por ciento del total. Con dicho presupuesto la dependencia lleva a cabo una serie de programas estratégicos y de inversión entre los que destacan los siguientes:

7 Los Ramos Administrativos comprenden todas aquellas dependencias descritas en el artículo 13° de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, mientras que los Ramos Generales se refieren a la asignación de recursos prevista en el Presupuesto de Egresos y que no corresponden al gasto directo de las dependencias, aun cuando su ejercicio está a cargo de éstas.

Nombre del Programa	Objetivo	Monto
Efectividad Educativa	Incrementar la efectividad de la educación Primaria	1,299,400,915.37
	Incrementar la efectividad de la educación Preescolar	393,090,662.36
	Incrementar la efectividad de la educación Telesecundaria	387,471,614.75
	Incrementar la efectividad de la educación Secundaria General	342,425,440.67
	Incrementar la efectividad de la educación Secundaria Técnica	202,849,219.95
	Incrementar la efectividad de la Educación Especial	278,714.99
Incrementar la efectividad de la Educación Física	9,852,189.04	
Programa Estatal de Infraestructura Educativa	Construir y rehabilitar aulas, talleres, servicios sanitarios, direcciones y espacios complementarios	101,519,452.35

Estos programas buscan impulsar la Educación Básica (Preescolar, Primaria y Secundaria) en nuestro estado y son claro indicio de las prioridades que tiene el Poder Ejecutivo en materia de gasto.

En lo que respecta a la evolución del gasto dentro de esta clasificación se observan un par de incrementos reales significativos con respecto al mismo periodo del año anterior (considerando el comportamiento del resto de las Dependencias) por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración con más del 200 por ciento y en la Secretaría de Obra Pública con cerca del 85 por ciento.

En particular, el gasto realizado por la Secretaría de Finanzas y Administración, registró esta variación atípica, debido al costo del programa denominado "Apoyo para el pago de la Tenencia en 2011" que se llevó a cabo durante el primer trimestre del presente año.

A su vez, el incremento en el gasto de la Secretaria de Obra Pública tiene su explicación en la ejecución de los Proyectos de Infraestructura entre los que destacan:

Nombre del Proyecto	Monto
Puente la Luz Bicentenario (PIC)	84,649,202.00
Distribuidor vial sobre las vías del FFCC en Silao, en la salida a Romita (PIC)	43,821,768.10
Programa de mantenimiento y conservación y rehabilitación de la red carretera estatal, así como las calles y caminos urbanos y suburbanos de los municipios de la entidad.	35,373,137.83
Conservación rutinaria y preventiva de la red estatal de carreteras pavimentadas	31,269,312.58
Libramiento norponiente de Guanajuato (PIC)	15,188,668.34

Su consecución es coherente con la Política de Gasto para este año. Estas obras permitirán mantener e incrementar la conectividad de la red vial de nuestro estado, así como agilizar los tiempos de traslado en los principales núcleos urbanos de la entidad.

Gasto

Cuadro 5. Gasto Programable del Poder Ejecutivo en Clasificación Administrativa
Administración Paraestatal
Al 31 de marzo de 2011
(Cifras en pesos)

Concepto	Registrado 2010	2011			% Estructura	Variación Porcentual	
		Asignado	Modificado	Registrado		Nominal	Real
Total	1,442,488,064	6,836,730,259	7,510,445,576	1,934,499,458	100.00	34.11	30.15
3001 Comisión Estatal del Deporte y Atención a la Juventud	26,184,810	156,829,510	174,510,797	63,266,446	3.27	141.62	134.49
3002 Unidad de Televisión de Guanajuato	7,872,475	29,953,364	30,946,220	7,065,825	0.37	(10.25)	(12.89)
3004 Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	75,806,016	694,996,843	708,803,034	173,784,717	8.98	129.25	122.49
3005 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	93,203,737	286,303,098	353,540,852	110,133,595	5.69	18.16	14.68
3007 Universidad Tecnológica del Norte	8,019,219	38,037,968	38,037,968	12,895,680	0.67	60.81	56.07
3008 Museo Iconográfico del Quijote	1,667,998	10,681,566	10,889,672	3,109,787	0.16	86.44	80.94
3009 Comisión Estatal de Agua de Guanajuato	20,907,987	217,576,346	219,913,520	16,301,589	0.84	(22.03)	(24.33)
3010 Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior	12,532,707	49,243,560	50,533,229	12,937,040	0.67	3.23	0.18
3011 Instituto Estatal de la Cultura	47,745,957	119,155,221	126,119,802	27,178,451	1.40	(43.08)	(44.76)
3012 Universidad Tecnológica de León	11,518,482	70,496,752	70,496,752	29,285,167	1.51	154.25	146.74
3014 Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato	12,736,649	40,781,900	46,033,205	11,415,919	0.59	(10.37)	(13.01)
3015 Consejo de Ciencia y Tecnología	32,786,720	46,653,835	47,267,774	32,735,065	1.69	(0.16)	(3.10)
3016 Sistema Estatal de Financiamiento al Desarrollo	3,569,535	0.00	0.00	0.00	0.00	(100.00)	(100.00)
3017 Instituto Tecnológico Superior de Irapuato	22,449,815	98,686,193	98,686,193	22,425,298	1.16	(0.11)	(3.06)
3018 Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior	109,971,656	554,915,671	580,627,331	126,676,721	6.55	15.19	11.79
3019 Instituto de Salud Pública	779,146,256	3,224,558,448	3,681,816,568	1,020,899,474	52.77	31.03	27.16
3021 Instituto Tecnológico Superior del Sur	2,331,239	11,947,644	11,947,644	2,691,636	0.14	15.46	12.05
3022 Comisión Estatal de Arbitraje Médico	1,465,557	7,168,473	7,398,084	1,515,790	0.08	3.43	0.38
3024 Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato	3,490,305	37,890,866	37,890,866	4,873,375	0.25	39.63	35.51
3025 Instituto de Financiamiento e Información para la Educación	3,440,320	68,823,073	81,772,009	16,247,186	0.84	372.26	358.32
3026 Procuraduría de Protección al Ambiente	5,229,893	16,541,894	17,702,029	3,971,045	0.21	(24.07)	(26.31)
3027 CONALEP Guanajuato	24,860,405	169,380,452	169,380,452	32,235,393	1.67	29.67	25.84
3029 Instituto de la Mujer Guanajuatense	3,384,495	14,534,968	15,392,601	4,125,613	0.21	21.90	18.30
3033 Instituto de Acceso a la Información Pública	3,141,283	19,314,680	24,131,278	9,398,122	0.49	199.18	190.35
3034 Escuela Preparatoria Regional del Rincón	3,009,254	16,416,665	16,416,665	3,911,593	0.20	29.99	26.15
3035 Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos	35,734,476	176,807,200	180,025,472	38,666,779	2.00	8.21	5.01
3036 Universidad Politécnica del Estado de Guanajuato	9,782,098	27,672,022	34,328,798	11,252,942	0.58	15.04	11.64
3037 Forum Cultural Guanajuato	6,418,387	76,585,437	78,796,268	39,382,728	2.04	513.59	495.49
3038 Instituto Estatal de Capacitación	20,169,856	54,692,219	65,458,098	21,511,534	1.11	6.65	3.51
3039 Universidad Virtual	9,027,545	45,623,536	45,623,536	8,599,283	0.44	(4.74)	(7.55)
3041 Instituto de Infraestructura Física Educativa	2,661,537	258,365,163	261,817,853	4,254,010	0.22	59.83	55.12
3042 Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza	12,462,748	70,026,314	72,093,339	14,103,309	0.73	13.16	9.83
3043 Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato	3,096,177	8,392,267	8,392,267	3,050,885	0.16	(1.46)	(4.37)
3044 Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra	1,511,274	5,420,866	5,846,866	2,084,284	0.11	37.92	33.85
3045 Universidad Politécnica de Pénjamo	927,946	6,825,000	9,182,339	3,982,349	0.21	329.16	316.50
3046 Universidad Politécnica de Juventino Rosas	893,399	9,433,498	14,268,039	3,436,413	0.18	284.64	273.30
3047 Instituto de Atención a la Juventud	4,598,923	16,754,361	18,896,223	4,876,792	0.25	6.04	2.91
3048 Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	0.00	38,340,231	53,058,777	14,748,831	0.76	n/a	n/a
3049 Universidad Politécnica del Bicentenario	0.00	6,300,000	7,800,000	4,672,722	0.24	n/a	n/a
3050 Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende	0.00	8,021,731	8,021,731	3,906,318	0.20	n/a	n/a
3051 Guanajuato Puerto Interior	18,730,930	26,581,426	26,581,426	6,889,753	0.36	(63.22)	(64.30)

En lo que respecta al gasto realizado por el Sector Paraestatal, el presupuesto ejercido por las Entidades cuya labor está relacionada con la Educación acumula cerca del 20 por ciento del total. Durante el sexenio el apoyo a la educación Media Superior y Superior, se refleja en el número de universidades públicas abiertas a lo largo y ancho del estado.

El principal ejecutor del gasto dentro de esta clasificación es, el Instituto de Salud Pública del Estado, el cual ejerció más de la mitad de los recursos durante el periodo, con dicho presupuesto ISAPEG realiza el programa "Servicios de Salud", el cual estructura una serie de sub programas entre los que sobresalen:

Programa	Sub Programa	Monto
Servicios de Salud	Gasto Operativo de Unidades Medicas (Centros de Salud), canalizado a través del Seguro Popular	365,993,924.72
	Administración Hospitalaria	30,592,161.00
	Dirección General de Servicios De Salud	17,616,144.00
	Servicio Médico para una Nueva Generación (SMNG), canalizado a través del Seguro Popular	17,311,437.50
	Administración de la Atención Medica Hospitalaria	13,041,493.00

Este programa busca garantizar el acceso universal a los servicios de salud instrumentado esquemas de atención acordes a las necesidades actuales de los guanajuatenses. La operación y gestión de la Unidades Médicas (Centros de Salud) se convierte de esta manera en el principal destino del gasto a cargo de este Instituto.

Acorde a la evolución del gasto, dentro de esta agrupación, sobresalen algunos aumentos significativos (de dos a cinco veces con respecto al mismo periodo del año anterior); entre los que destacan el del Forum Cultural Guanajuato, el de EDUCAFIN y el de las Universidades Politécnicas de Pénjamo y Juventino Rosas.

El primer incremento (Forum Cultural Guanajuato) se explica por la consecución del Teatro del Bicentenario que tuvo un costo de 30 millones 375 mil pesos, este inmueble se suma a la gama de atractivos turísticos culturales que posee nuestro estado.

Por su parte EDUCAFIN, registro tal variación, como consecuencia de la realización del programa de becas "Escuelas de Tiempo Completo", el cual tuvo un costo de 9 millones 450 mil pesos.

Mientras que el incremento en el gasto de las Universidades Politécnicas de Pénjamo y Juventino Rosas se explica por el compromiso asumido que ambas tienen por incrementar sus matrículas.

Clasificación Funcional

Esta clasificación permite agrupar el gasto público de acuerdo a los propósitos a los cuales se destina, atendiendo al tipo de actividad económica y a los diferentes servicios que proporcionan directamente las instituciones gubernamentales.

Como mencionamos en un principio, la Clasificación Funcional se adecuó atendiendo el Acuerdo del CONAC, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio del 2010.

Teniendo como marco de referencia este documento, el gobierno estatal dispone de una Clasificación Funcional que expresa el tipo y naturaleza de sus responsabilidades, según la

Finalidad particular hacia donde se dirigen los recursos, atendiendo a la siguiente conceptualización:

- Primera Finalidad: Gobierno, comprende las acciones propias del mismo.
Como son la administración de asuntos de carácter legislativo, procuración e impartición de justicia, asuntos hacendarios, política interior, organización de los procesos electorales, regulación y normatividad aplicable a los particulares y al propio sector público y la administración interna del sector público.
- Segunda Finalidad: Desarrollo Social, incluye las actividades relacionadas con la prestación de servicios sociales en beneficio de la población. Entre los que se encuentran servicios educativos, recreación, cultura y otras manifestaciones sociales, salud, protección social, vivienda, servicios urbanos y rurales básicos y protección ambiental.
- Tercera Finalidad: Desarrollo Económico, comprende las actividades orientadas al desarrollo económico, fomento de la producción y prestación de bienes y servicios públicos.
Como son la promoción del desarrollo económico, el fomento a la producción y la comercialización agropecuaria, agroindustria, desarrollo hidroagrícola y fomento forestal, así como la producción y prestación de bienes y servicios públicos, en forma complementaria a los bienes y servicios que ofrecen los particulares.
- Cuarta Finalidad: Otras, actividades no susceptibles de etiquetar en las Funciones existentes.
Comprende los pagos de compromisos inherentes a la contratación de Deuda; las transferencias, participaciones y aportaciones a los municipios así como aquellas actividades no susceptibles de etiquetar en las Funciones existentes.

Esta nueva clasificación mejora la estructura con la que se distribuyen los recursos de acuerdo con las actividades que realiza el sector público en cumplimiento de sus responsabilidades y atribuciones. De esta forma se identifica el presupuesto asociándolo a Finalidades y Funciones, con los resultados siguientes:

Cuadro 6. Gasto del Sector Público Presupuestario en Clasificación Funcional
Al 31 de marzo de 2011
(Cifras en pesos)

Concepto	2011			% Estructura	Porcentaje de Avance
	Asignado	Modificado	Registrado		
Total	44,184,020,566	45,646,996,489	10,166,571,356	100.00	22.27
Finalidad Gobierno	6,760,648,907	6,722,002,713	1,408,175,964	13.85	20.95
Legislación	485,780,710	495,816,103	121,663,654	1.20	24.54
Justicia	3,067,570,023	3,138,289,602	673,541,197	6.63	21.46
Coordinación de la Política de Gobierno	830,794,719	864,093,162	198,844,679	1.96	23.01
Asuntos Financieros Hacendarios	1,535,999,733	1,338,199,306	267,659,612	2.63	20.00
Asuntos de Orden Público y Seguridad	832,564,351	875,604,539	146,466,823	1.44	16.73
Otros Servicios Generales	7,939,371	10,000,000		0.00	0.00
Finalidad Desarrollo Social	24,027,250,379	25,242,446,530	5,166,261,509	50.82	20.47
Protección Ambiental	94,323,794	100,200,484	15,386,964	0.15	15.36
Viviendas y Servicios a la Comunidad	753,364,908	776,597,645	81,286,743	0.80	10.47
Salud	2,710,359,463	3,166,592,736	1,013,915,545	9.97	32.02
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	380,006,095	414,825,055	143,426,497	1.41	34.58
Educación	18,962,493,071	19,652,240,120	3,759,564,106	36.98	19.13
Protección Social	1,094,380,000	1,094,380,000	146,931,576	1.45	13.43
Otros Asuntos Sociales	32,323,047	37,610,489	5,750,079	0.06	15.29
Finalidad Desarrollo Económico	2,836,081,199	3,121,331,376	925,781,857	9.11	29.66
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	938,801,001	1,059,927,815	480,215,271	4.72	45.31
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	279,055,315	287,315,857	10,287,491	0.10	3.58
Minería, Manufacturas y Construcción	155,582,562	164,604,948	40,456,538	0.40	24.58
Transporte	172,456,449	172,456,449	728,090	0.01	0.42
Comunicaciones	932,813,362	943,984,465	241,224,539	2.37	25.55
Turismo	303,672,510	330,878,927	25,241,836	0.25	7.63
Investigación y Desarrollo Relacionados con Asuntos Económicos	53,700,000	143,505,402	127,628,093	1.26	88.94
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	18,657,514	-	0.00	0.00
Otras	10,560,040,082	10,561,215,870	2,666,352,026	26.23	25.25
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	2,001,556,487	2,001,556,487	249,986,053	2.46	12.49
Transferencias, Participaciones y Aportaciones a Municipios	8,558,483,595	8,559,659,383	2,416,365,973	23.77	28.23

Dentro de esta agrupación, a la Finalidad Desarrollo Social le correspondió la mitad del gasto total; dentro de las funciones de esta Finalidad se encuentra la de Educación, la cual tuvo el mayor presupuesto ejercido en el periodo con 36.98 por ciento del gasto total.

El objetivo de dicha Finalidad se alinea perfectamente a los objetivos del Plan de Gobierno que buscan el desarrollo de las comunidades y el impulso de las capacidades básicas de las familias guanajuatenses mediante la Educación.

En esta agrupación del gasto, podemos destacar el peso que llevan las Funciones de Justicia (6.63 por ciento), Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General (4.72 por ciento), y la de Comunicaciones (2.37 por ciento). Estos últimos aunados al de Educación y Salud son la base de la actual Política del Gasto.

Gasto

Cuadro 6. Principales Programas de la Clasificación Funcional
Al 31 de Marzo de 2011
(Cifras en pesos)

Función	Programa Presupuestario	2011		
		Asignado	Modificado	Registrado
Finalidad Gobierno		3,513,515,382	3,626,869,239	865,476,018
Justicia		2,569,627,650	2,639,412,405	621,222,490
Comprende la Administración de la Procuración e Impartición de la Justicia, como las acciones de las fases de investigación, acopio de pruebas e indicios, hasta la imposición, ejecución y cumplimiento de resoluciones de carácter penal, civil, familiar, administrativo, laboral, electoral; del conocimiento y calificación de las infracciones e imposición de sanciones en contra de quienes presuntamente han violado la Ley o disputen un derecho, exijan su reconocimiento o en su caso impongan obligaciones. Así como las acciones orientadas a la persecución oficiosa o a petición de parte ofendida, de las conductas que transgreden las disposiciones legales, las acciones de representación de los intereses sociales en juicios y procedimientos que se realizan ante las instancias de justicia correspondientes. Incluye la administración de los centros de reclusión y readaptación social. Así como los programas, actividades y proyectos relacionados con los derechos humanos, entre otros.				
Poder Judicial	Administración de justicia en la sociedad, mediante la aplicación de las normas jurídicas, en la resolución de conflictos.	1,029,106,728	1,029,106,728	247,440,801
Secretaría de Seguridad Pública	Readaptación Social			
	CERESO Acámbaro	21,867,825	22,669,287	4,799,118
	CERESO Celaya	32,032,204	33,243,069	6,860,907
	CERESO Guanajuato	53,219,866	54,864,074	11,790,129
	CERESO Irapuato	26,653,481	27,555,202	5,867,895
	CERESO León	98,620,231	101,372,599	21,561,718
	CERESO Pénjamo	32,603,688	33,900,243	7,454,650
	CERESO Salamanca	30,168,957	31,267,842	6,891,031
	CERESO San Felipe	17,610,337	18,284,506	3,920,881
	CERESO San Miguel de Allende	31,554,288	32,556,895	7,049,592
	CERESO Valle de Santiago	90,281,409	93,802,356	20,962,275
	Impartición de Justicia Laboral	54,713,012	58,819,623	15,114,682
Procuraduría General de Justicia	Justicia Penal	888,995,461	933,074,845	217,958,884
	Víctima del Delito	105,021,073	109,080,658	23,144,550
Tribunal de lo Contencioso Administrativo		36,429,257	39,064,646	14,103,603
Tribunal Estatal Electoral	Justicia Electoral	15,681,979	15,681,979	3,301,773
	Comicios	5,067,853	5,067,853	3,000,000
Coordinación de la Política de Gobierno		282,961,047	296,967,198	71,665,639
Comprende las acciones enfocadas a la formulación y establecimiento de las directrices, lineamientos de acción y estrategias de gobierno.				
Secretaría de Gobierno	Justicia Penal	147,964,645	156,002,803	35,849,657
	Certeza Jurídica	134,996,402	140,964,395	35,815,982
Asuntos Financieros y Hacendarios		240,366,379	258,435,445	84,327,596
Comprende el diseño y ejecución de los asuntos relativos a cubrir todas las acciones inherentes a los asuntos financieros y hacendarios.				
Secretaría de Finanzas y Administración	Hacienda Pública	98,761,936	110,499,579	32,469,916
	Recaudación de los Ingresos	141,604,443	147,935,867	51,857,680
Asuntos de Orden Público y de la Seguridad		420,560,306	432,054,190	88,260,293
Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con el orden y seguridad pública, así como las acciones que realizan los gobiernos Federal, Estatal y Municipal para la investigación y prevención de conductas delictivas; también su participación en programas conjuntos de reclutamiento, capacitación, entrenamiento, equipamiento y ejecución de acciones coordinadas, al igual que el de orientación, difusión, auxilio y protección civil para prevención de desastres, entre otras. Comprende los servicios de policía, servicios de protección contra incendios y la investigación y desarrollo relacionados con el orden público y la seguridad.				
Secretaría de Gobierno	Seguridad Pública	85,592,090	88,755,346	19,959,669
Secretaría de Seguridad Pública	Programa de Protección Civil	19,822,604	23,933,927	7,852,476
	Bases de Operación (Acámbaro, Celaya, León, Pénjamo, San Diego de la Unión)	88,530,726	120,389,399	22,385,135
	Operativos Terrestres y Aéreos	226,614,886	198,975,518	38,063,014

Fuente de definiciones: DOF del 10/Junio/2010

Gasto

Cuadro 6. Principales Programas de la Clasificación Funcional
Al 31 de Marzo de 2011
(Cifras en pesos)

Función	Programa Presupuestario	2011		
		Asignado	Modificado	Registrado
Finalidad Desarrollo Social		14,375,460,757	15,260,556,021	3,322,977,970
Salud		121,360,491	488,036,141	405,671,123
Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios colectivos y personales de salud, entre ellos los servicios para pacientes externos, servicios médicos y hospitalarios generales y especializados, servicios odontológicos, servicios paramédicos, servicios hospitalarios generales y especializados, servicios médicos y centros de maternidad, servicios de residencias de la tercera edad y de convalecencia y otros servicios de salud; así como productos, útiles y equipo médicos, productos farmacéuticos, aparatos y equipos terapéuticos y la investigación y desarrollo relacionados con la salud.				
ISAPEG	Servicios de Salud			
	Administración de Unidades Médicas (Centros de Salud)	9,034,014	9,034,014	2,376,496
	Administración de Jurisdicciones	56,909,646	57,307,846	13,840,398
	Atención a la Infancia y Adolescencia	9,298,954	9,521,479	3,956,629
	Inmunohematología	23,546,124	23,546,124	5,022,062
	Rabia	9,267,874	9,296,874	9,098,292
	VIH-SIDA y enfermedades de transmisión sexual	10,903,880	10,935,880	2,983,322
	Dengue	2,400,000	2,400,000	2,400,000
	Seguro Popular / Gasto Operativo para Unidades Médicas (Centros de Salud)	0.00	365,993,925	365,993,925
Educación		13,800,244,716	14,318,664,330	2,805,966,968
Comprende la prestación de los servicios educativos en todos los niveles, en general a los programas, actividades y proyectos relacionadas con la educación preescolar, primaria, secundaria, media superior, técnica, superior y postgrado, servicios auxiliares de la educación, investigación y desarrollo relacionados con la misma y otras no clasificadas en los conceptos anteriores.				
Secretaría de Educación	Efectividad Educativa			
	Educación Básica			
	Preescolar	1,893,331,969	1,881,832,220	393,090,662
	Primaria	6,758,922,683	6,783,777,940	1,299,400,915
	Secundaria General	1,801,457,355	1,791,835,200	342,425,441
	Secundaria Técnica	1,061,299,309	1,054,947,381	202,849,220
	Telesecundaria)	1,850,326,046	1,858,378,792	387,471,615
	Educación Especial	0.00	906,000	278,715
	Educación Física	52,117,971	51,414,528	9,852,189
	CEDE´s (Centro de Desarrollo Educativo) en el estado	133,925,426	133,550,424	25,837,729
	USAE´s en el estado (Unidad de Servicio y Apoyo a la Educación)	106,564,259	107,248,488	24,118,734
	Revaloración de los Educadores			
	Escuela Normal (Guanajuato, León e Irapuato)	74,994,753	77,438,660	13,182,475
	UPN (Universidad Pedagógica Nacional)	42,737,539	40,605,661	5,939,820
	Infraestructura Educativa (Básica)	24,567,405	536,729,037	101,519,452
Protección Social		453,855,550	453,855,550	111,339,879
Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la protección social que desarrollan los entes públicos en materia de incapacidad económica o laboral, edad avanzada, personas en situación económica extrema, familia e hijos, desempleo, vivienda, exclusión social, y de investigación y desarrollo relacionados con la protección social. Comprende las prestaciones económicas y sociales, los beneficios en efectivo o en especie, tanto a la población asegurada como a la no asegurada. Incluyen también los gastos en servicios y transferencias a personas y familias y los gastos en servicios proporcionados a distintas agrupaciones.				
Sistema para Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	Mi Casa DIFerente	209,416,057	209,416,057	46,939,572
	Apoyo Alimentario (Desayunos, Despensas, Comedores Comunitarios, etc.)	244,439,493	244,439,493	64,400,307

Fuente de definiciones: DOF del 10/Junio/2010

Gasto

Cuadro 6. Principales Programas de la Clasificación Funcional
Al 31 de Marzo de 2011
(Cifras en pesos)

Función	Programa Presupuestario	2011		
		Asignado	Modificado	Registrado
Finalidad Desarrollo Económico		886,868,736	1,136,667,991	777,675,760
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en general Comprende la administración de asuntos y servicios económicos, comerciales y laborales en general, inclusive asuntos comerciales exteriores: gestión o apoyo de programas laborales y de instituciones que se ocupan de patentes, marcas comerciales, derechos de autor, inscripción de empresas, pronósticos meteorológicos, pesas y medidas, levantamientos hidrográficos, levantamientos geodésicos, etc.; reglamentación o apoyo de actividades económicas y comerciales generales, tales como el comercio de exportación e importación en su conjunto, mercados de productos básicos y de valores de capital, controles generales de los ingresos, actividades de fomento del comercio en general, reglamentación general de monopolios y otras restricciones al comercio y al acceso al mercado, etc. Así como de la formulación, ejecución y aplicación de políticas económicas, comerciales y laborales.		442,267,443	558,531,106	439,876,693
Secretaría de Finanzas y Administración	Programa de Apoyo en el Pago de Impuesto de Tenencia	358,338,000	358,338,000	321,493,439
Secretaría de Desarrollo Económico	Parque Industrial Laja Bajío (PIC)	0.00	103,623,460	85,920,459
	Promoción y Generación de Infraestructura Industrial	3,000,000	13,615,000	10,668,687
COFOCE IECA	Empleos Dignos	31,662,882	32,752,424	8,753,281
		49,266,561	50,202,222	13,040,826
Comunicaciones Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la administración de asuntos y servicios relacionados con la construcción, la ampliación, el mejoramiento, la explotación y el mantenimiento de sistemas de comunicaciones, telecomunicaciones y postal.		398,601,293	442,331,483	210,302,089
Secretaría de Obra Pública	Conservación Rutinaria y Preventiva de la Red Estatal de Carreteras Pavimentadas	226,886,102	226,886,102	31,269,313
	(PIC) Puente La Luz Bicentenario	84,649,202	84,649,202	84,649,202
	(PIC) Distribuidor Vial Sobre las Vías del FFCC en Silao, en la salida a Romita	60,000,000	60,000,000	43,821,768
	Programa de Mantenimiento y Conservación y Rehabilitación de la Red Carretera Estatal, así como las calles y caminos urbanos y suburbanos de los municipios de la entidad	0.00	43,730,190	35,373,138
	(PIC) Libramiento Norponiente de Guanajuato	27,065,989	27,065,989	15,188,668
Investigación y Desarrollo relacionados con Asuntos Económicos Comprende los programas de investigación aplicada que consiste en investigaciones originales realizadas a fin de adquirir nuevos conocimientos pero orientadas primordialmente a un fin u objetivo práctico concreto. El desarrollo experimental que consiste en trabajos sistemáticos, basados en conocimientos existentes logrados a partir de la investigación y la experiencia práctica, que están orientados a producir nuevos materiales, productos y dispositivos; instalar nuevos procesos, sistemas y servicios o a perfeccionar los que ya se han producido o instalado, relacionados con asuntos económicos.		46,000,000	135,805,402	127,496,979
Secretaría de Desarrollo Económico	Sistema de Parques Tecnológicos 8PIC)	0.00	15,000,000	15,000,000
	Atracción de Inversiones	5,000,000	60,963,904	57,257,590
	Cadenas Productivas del Estado	11,000,000	29,841,499	26,629,389
CONCYTEG	Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Guanajuato-CONACYT	30,000,000	30,000,000	28,610,000

Fuente de definiciones: DOF del 10/Junio/2010

Gasto

Cuadro 6. Principales Programas de la Clasificación Funcional
Al 31 de Marzo de 2011
(Cifras en pesos)

Función	Programa Presupuestario	Asignado	2011	
			Modificado	Registrado
Otras		8,558,483,595	8,559,659,383	2,416,365,973
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno que son de carácter general y no están asignadas a una función determinada.		8,558,483,595	8,559,659,383	2,416,365,973
Participaciones a Municipios	Participaciones a Municipios	4,279,453,855	4,279,453,855	1,219,725,549
Aportaciones para los Municipios	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2,054,904,447	2,055,495,508	617,062,405
	Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios	2,224,125,293	2,224,710,019	579,578,018

Fuente de definiciones: DOF del 10/Junio/2010